

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTA. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admisión
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 13, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10472

MADRID, MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

REPOSTERIA DE VIENA, ALCALA, 42.
Pastas finas para postre y para té.—Italianos.

TINTURA ALEMANA INSTANTANEA
negra y castaña, para cabello y barba. La única infenosa
Así se garantiza. S. n.º 1 y 6el 2. Mayor 41, drog.
Barcelona, Gacurulla, 2, perf.; Cádiz, Novena, 2, drog.

SEÑORITA DE COMPANIA, FRANCESA,
joven, de esmerada educacion. Desea obtener una colocacion.
Dirigirse, Tetuan, 23, 2.º dcha.

TRIVINO, HIJO (ALFONSO), DENTISTA. SE HA
trasladado, por mejora de local, a la calle del Arenal,
numero 7, 2.º dcha.

DINER L'HARDY.—23 NOVIEMBRE 1886.
Brunoise.—Consumme.—Saumon.—Longes de veau à
la Provencale.—Aspies foies-gras.—Poulardes.—Céleri
au Jus.—Tartes Hollandaises.—Dessert.
Vins: Jerez.—Saint Julien.—Champagne.

ANTERO GONZALEZ.—ARENAL, 18, entresuelo.
Confecciones.—Seda.—Lanetas y encajes.

LIQUIDACION DE muebles, ALCALA, 27.

A LOS LABRADORES.
La Compañía Agrícola y Salinera de FUENTE-PIEDRA
tiene a la venta en su fábrica de abonos minerales los
más ricos en principios fertilizantes que existen en los
mercados de Europa, a precios sumamente económicos.
Abonos AZOADO y abono POTASICO a 32 pesetas
los 100 kilogramos en toda España; SUPERFOS-
FATO a 17.50 los 100 kilogramos.—Se remite gratis
instruccion censada a todo el que la pide.—Correspon-
dencia, direccion de la compañía: Ma-
drid, Preciados, 35, ó Fuente-Piedra, provin-
cia de Málaga.

Puntillas, lana, colores. Rodriguez, 35, Mayor, 35.

ARRIENDAN TIERRAS DE LABOR SITAS EN
Svillaverde y Getafe. Segovia, 3, dupdo, entlo.

ASOMBROSO SURTIDO A PRE-
CIOS DE FABRICA
DE GASA Y ENCAJE, PRECIOSAS
NOVEDADES.
M. D. SAN MARTIN CARMEN 4.

EDICION DE LA MANANA
PRIMERA DE HOY 23 DE NOVIEMBRE

A LA UNA DE LA MADRUGADA.
La Agencia Fabra nos transmitió ayer
los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 21.
Está llamando vivamente la atención el len-
guaje de la prensa oficiosa rusa.

Dice que la retirada del general Kaulbars
con todo el personal de los consulados rusos
del territorio búlgaro debe servir de adver-
tencia, no solo al gobierno de Sofía, sino a las
potencias que han convertido a la Bulgaria en
campo de batalla contra el czar.

Dice despues que la retirada de los cónsules
rusos es el primer paso de la ruptura entre
Rusia y los que han provocado el actual esta-
do de cosas en los Balcanes.

Londres, 21.
Despachos del Cairo confirman que fuerzas
considerables de abisinios, cuyo número se
hace ascender a 20000, marchan sobre Kassa-
la (Sudán).

Londres, 22.
Los periódicos refieren que una comision de
manifestantes del meeting de la plaza de Tra-
falgar se dirigió a Arlington-Street con ob-
jeto de hablar con el primer ministro marqués
de Salisbury.

No hallándose éste en casa, regresó la comi-
sion a la plaza de Trafalgar, donde se votó

una resolucion censurando la conducta del
primer ministro.

Los jefes socialistas pretendian que éste
habia ofrecido que se hallaria en su casa de
Londres para recibir a los representantes de
los obreros.

En los alrededores de la plaza de Trafalgar
estuvieron apostados durante el meeting 4000
hombres de policia y alguna tropa.

Paris, 22.
La mayor parte de los periódicos franceses,
alemanes e ingleses, convienen en que la salu-
da del general Kaulbars de Bulgaria compli-
ca más y más la situacion, y no ocultan la in-
quietud que les causa el actual estado de
cosas.

El dia de ayer en Madrid ha sido tam-
bien despejado y agradable.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba
5 grados centigrado a las siete de la ma-
ñana, 13 a las doce del dia y 13 a las tres
de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Las noticias recibidas últimamente por
la sociedad union Ibero Americana, dan
cuenta de la instalacion de centros correspon-
dientes, no solo en los estados de Mé-
jico y Venezuela, sino en el Ecuador, Co-
lombia y en el imperio del Brasil.

Los que suponen al Sr. Pi y Margall
muy irritado por las discusiones que acer-
ca de la coalicion está manteniendo la jun-
ta directiva del partido republicano-pro-
gresista, se equivocan seguramente.

El Sr. Pi y Margall no dice ni hace mien-
tras discuten los otros, pero despues re-
unirá el consejo federal para resolver lo
que a su politica convenga.

S. M. la reina regente recibió anteayer
tarde en audiencia al señor marqués de la
Vega de Armijo.

La Opinion hablando del Sr. Camacho:
«Quien realmente es una gloria, no solo de
nuestro partido, sino de la nacion, no puede,
ni por casualidad, ser origen de divisiones y
disidencias que perjudican el desenvolvimien-
to de la politica liberal y no puede cooperar
tampoco en la obra perturbadora de unos
cuantos descontentos.

Así es la opinion más comunmente expresa-
da en círculos importantes, y así es tambien
la verdad, que pronto va a ser demostrada
con las palabras sinceras del ilustre haendista
y hombre politico, con cuya amistad todos
nuestros correligionarios se honran y congratulan.»

El decreto sobre la conversion de las
deudas de Cuba ha producido en general
muy buen efecto, no solo en la mayoría de
la prensa, sino que tambien entre los tenedores
de las diferentes deudas llamadas a
la conversion y que son los que en realidad
forman la verdadera opinion en esta
clase de asuntos.

La actitud de la Bolsa de Madrid el
sábado último, cuando ya se conocia en to-
dos sus pormenores el decreto, los elogios
hechos al Sr. Balaguer y las impresiones
recogidas entre los hombres de negocios,
demuestran claramente que la conversion
se ha ajustado a principios sumamente
prácticos.

Es verdad que en esta clase de operacio-
nes hay un factor que por lo general no se
satisface con nada, como es la especula-

cion; pero por lo mismo que es tan exige-
nte, no tiene derecho a una satisfacion
completa y absoluta, por lo cual su des-
contento no es para tenido en cuenta.

Con este decreto, en que se respetan los
intereses de los acreedores, se alivia la
carga del Tesoro de Cuba y se ampara el
capital de los signos convertibles, revis-
tiéndolos de mayores garantías y seguri-
dades y haciendo menos onerosa, a la vez
que más fácil, su realizacion. Por esto la
Bolsa de Madrid saludó el decreto con un
alza general de que participaron en primer
término los valores de Cuba con al-
guna ligera excepcion, hija, más que de la
deficiencia del decreto, de haber forzado
los cambios con anterioridad, descontando
la conversion ó pretendiendo hacer presion
en el ánimo de los llamados a resolver el
asunto, dando como pie forzado para es-
tablecer las equivalencias un tipo dema-
siado alto e indebido.

Los tenedores, pues, de deudas de Cuba
están satisfechos de los términos de la
conversion, porque se ajustan a los prin-
cípios de justicia y equidad que deben ser-
vir de punto de partida en estas operacio-
nes, y está satisfecho el país, porque de-
ducidas las cantidades anualmente asigna-
das al servicio de cada deuda hoy en cir-
culacion, se produce una importante econo-
mia en las cargas de la isla; economía que
pasa, según los cálculos hechos de 4
millones de duros, siendo en proporcion
reducida la suma anual a satisfacer por
intereses y capital. De esta manera podre-
mos llegar a la nivelacion de los prespues-
tos de Cuba, aspiracion constante de todos
los gobiernos y del país.

El ministro de Ultramar ha fijado las
equivalencias, sobre todo si se tiene en
cuenta la bonificacion ofrecida a los que
convirtieron antes de 1.º de enero; son fun-
damentalmente justas y dignas de elogio,
porque aun dados los tipos que alcanzan
los valores llamados al canje y el que han
logrado los nuevos billetes, nada pierden
aquellos con la conversion, sino que ad-
quieren mayor interés y más sólidas ga-
rantías.

Hemos recibido el siguiente TELE-
GRAMA:

«Sevilla, 21 (7 tarde).
Los toros de Gallardo lidiados esta tarde
han sido buenos. Caballos muertos, 18. Curri-
to muy bueno en dos toros, regular en otro.
El Espartero magnifico en dos toros, en otro
mediano. Torcando entusiasmo al públi-
co, que hizo tocase la música casi toda la
tarde.—A.»

Hemos recibido una carta de las abona-
das al turno segundo par del teatro Real,
lamentándose de que aun no han oido a
Gayarre y de que les toque siempre es-
cuchar las mismas óperas.

Trasladamos la queja a la empresa del
teatro Real, con objeto de que con su ha-
bitual galanteria procure atender la pre-
tension de dichas señoras abonadas.

Ha fallecido en los Estados-Unidos el
general Chester Arthur, que gozaba en
aquel país de gran popularidad.
Mister Arthur ocupó la presidencia de
la república en época muy reciente por
sesinato del presidente Garfield.

S. A. la condesa de Paris, en una de las
últimas recepciones de confianza en San-
drighan, residencia de la princesa de Gal-
les, llevaba un traje *princesa*, de peluche
azul Sèvres, frapado, con dibujos repre-
sentando grandes flores de agua; blusa de
tist de plata, cubierta de perlas, y chaqueta
de peluche, abierta, dejando ver la blu-
sa, que va sujeta por un cinturón bordado
de plata.

Han fallecido:
En Vigo, doña Narcisca Moreyra, hija
del coronel retirado D. Pablo.

En Malaga, el litógrafo D. José del Barco,
D. Froilan Cantero y el propietario
D. Manuel de las Heras.

En el colegio de Ntra. Señora de la Pre-
sentacion (Niñas de Leganes) habrá exposi-
cion de labores, según costumbre de
otros años, los dias 23, 24, 25 y 26 de los
corrientes; las horas de entrada serán de
una a cuatro de la tarde.

Dicen de Alcoy que en aquel mercado
circula una verdadera plaga de duros fal-
sos con el busto de Carlos IV.

Durante la segunda quincena de octubre
último han entrado en el puerto de Valen-
cia 64 buques y salido 100, que han satis-
fecho para obras del puerto 27393'48 pesetas,
y para carreteras 14413'95.

Anuncian los periódicos portugueses el
último creación en aquel reino de un
nuevo ministerio, que se denominará de
Instruccion pública y Cultos.

Varias personas importantes han remi-
tido a los diputados de Granada exposicio-
nes pidiendo gestionen cerca del gobierno
para que quede sin efecto la supresion de
la capitania general de aquella plaza.

La enfermedad contagiosa del saram-
pion va decreciendo visiblemente en el
término municipal de Pontevedra.

Copiamos de un colega de la mañana:

«Para la organizacion que se proyecta en el
cuerpo de Seguridad pública se pretende el
consignar la filiacion de los guardias y clases,
y si esto se quiere que produzca resultados y
que se obtenga un contingente que reuna
condiciones adecuadas para el servicio, no
encontramos otro medio que dotar a los guar-
dias con un haber que compense los compro-
misos contraidos por medio de la filiacion.

Un personal de licenciados del ejército con
buenas notas no rehusaria contraer nuevos
compromisos militares si se les señalara como
haber 1250 pesetas, suprimiendo la categoria
de segunda clase y dejando subsistente igual-
dad de categoria para todos los que no sean
clases.

Admitir con el mismo empleo que tuvieran
en el ejército a los sargentos y cabos, y esta-
bleciendo como aliciente los premios de con-
stancia cuando cumplan un número de años en
un especial servicio.

Dado el carácter militar de la fuerza, los
que se hallaran en el ejército en posesion de
crucos pensionadas deberían ser rehabilita-
dos en el disfrute de la pension, consignán-
dose gratificacion para habilitado, como suc-
cede en 14.º tercio de la guardia civil y coste por
el Estado de las prendas mayores.

Retribuido en esta forma el personal de
guardias, se encontraría el número de volun-
tarios que solicitaran la entrada y contraje-

ran los compromisos propios de la filiacion
militar, y toda vez que el mando está confiado
a oficiales del ejército que no pierden su ca-
rácter, resultaría la tropa completando la or-
ganizacion militar.»

El príncipe de Baviera y la infanta do-
ña Paz, como nos anunció ya el telegrafo,
llegaron con sus dos hijos a Paris a las
diez de la noche del jueves por el Oriente-
Espres.

En la estacion se hallaban para darles
la bienvenida la reina Isabel con la duquesa
de Hijar y el marqués de Villasegura;
el Sr. Palomino, en representacion del
rey D. Francisco de Asis; el embajador de
España; el Sr. de Reither, encargado de
negocios de Baviera, con su señora; los
duques de Ansoña; los marqueses de No-
vallas; el baron Weisweiler; el Sr. Pe-
ral, presidente de la comision de Hacienda
española, etc.

Apenas paró el tren, se arrojó la infan-
ta en brazos de su madre la reina, que cubrió
en seguida de besos a los dos niños, el
menor de los cuales no cuenta un año
todavía. El príncipe estrechó la mano a
todos los que acudieron a saludarle.

La infanta iba envuelta en una gran ca-
pa de pieles, y cubría su cabeza un som-
brero de viaje adornado de cintas en for-
ma de penacho. Aceptó el brazo del señor
Albareda al salir de la estacion, y del otro
lado llevaba de la mano a su hijo mayor
el príncipe Fernando, que tiene dos años
y medio.

La reina Isabel daba el brazo a su yer-
no. La augusta señora y SS. AA. RR. se
dirigieron al palacio de Castilla, donde
han permanecido hasta su partida, habien-
do pasado el día del jueves al lado del
rey D. Francisco en su palacio de Epinay-
sous-Bois.

Noticias telegráficas de Marina:
Procedente de Ceuta ha fondeado en Al-
geciras el cañonero *Cocodrilo*.

—El mar ha arrojado en Villanueva y
Geltru un cadáver, procedente del último
temporal.

—El vapor-correo *Antonio Lopez* ha sa-
lido de Coruña para Cuba.

—El vapor *Rio de Oro* ha llegado a Te-
nery y regresó a Sevilla sin tocar en las
factorías ni llevar ninguna clase de recur-
sos ni víveres.

—Se ignora en Ciudadela la suerte de
los tripulantes de un laud de pesca, ma-
lorquín, que ha zozobado sobre el cabo
Menorca.

Ayer falleció, casi repentinamente, don
José Castro, primer portero de salon del
Senado, hombre de honradez acrisolada y
muy querido por cuantos lo trataban.

Han pasado por la frontera, sin novedad,
los reyes doña Isabel y D. Francisco
y los infantes D. Fernando y doña Paz,
con sus hijos.

Ayer despacharon con S. M. la reina
los ministros de Estado y de Gracia y Jus-
ticia.

Con el ceremonial de rúbrica para las
recepciones de enviados extraordinarios y
ministros plenipotenciarios, fué reci-
bido

—¿De modo que sois naturalmente triste?

—Por lo menos lo he llegado a ser.

—¿Por qué?

—A consecuencia de las innumerables des-
gracias que he sufrido desde que vine al mun-
do, y de los numerosos obstáculos que he en-
contrado en mi camino.

—¿Luego nunca habeis sido feliz?

—Nunca. Huérfano desde la cuna, educado
por la caridad pública, maltratado sin cesar y
rechazado por todo el mundo, de ese modo ha
trascurrido mi niñez.

—¿Y luego?

—La aficion al trabajo intelectual se apode-
ró de mí en cuanto llegué a la edad de la ra-
zon... Me creí capaz de llegar a ser otra cosa
que un obrero, quise aprender y luché... Los
libros fueron mis únicos amigos, y el trabajo
mi única distraccion... Sé que existen en el
mundo gentes felices; pero yo nunca he cono-
cido la dicha sino por haber oido hablar de
ella a los demás.

—¿Siempre habeis sido pobre, hijo mio?

—¡Oh! señor, *pobre* no es bastante decir...
He sido *miserable*... He sufrido todo cuanto se
puede sufrir cuando no se posee nada y no se
quiere alargar la mano, para pedir limosna.

He llevado en pleno invierno, con doce grados
bajo cero, un pantalon y un paletó de dril, y
he estado a punto de morir helado. He tenido
hambre muy a menudo y me acuerdo de una
vez que pasé tres dias sin comer. ¡Oh! ¡el ham-
bre, señor; el hambre! ¡qué horrible sufrimien-
to!... ¡si se supiera!...

—Pero hoy —prosiguió Rodille con acento
conmovido— vuestra posicion es infinitamente
mejor, ¿no es cierto?

Pablo se sonrió melancólicamente.

—Sin duda, es mejor —repuso— pero no es
muy brillante, y vais a juzgar de ello... Gano
en vuestra casa más de lo que nunca he gana-
do... Me dais sesenta francos mensuales, lo
que suma seiscientos veinte francos anuales...
Pago por mi buhardilla ciento veinte francos,
me quedan seiscientos, con los cuales tengo
que vestirme, calzarme y alimentarme duran-
te trescientos sesenta y cinco dias... ¡Es ver-
dad que como poco y voy mal vestido! En fin,
no me quejo, pero ya veis, Mr. Rodille, que
muchas personas mirarian como una miseria
profunda mi riqueza relativa.

—Es verdad!... ¡es demasiado verdad!

—Por lo demás, yo me contento con lo poco
que Dios me concede —prosiguió Pablo— pero
me parece que tengo el derecho de tener algu-
nas veces el carácter triste.

—No se os ha ocurrido nunca el decirnos que
vuestro trabajo y vuestro mérito acabarían
por abrirnos camino algun dia?

—Si me hubiese dicho esto, hubiese hablado
como un loco, ó mejor dicho, como un tonto...
Mi trabajo nunca me conduciría a nada... Soy
muy fuerte en leyes, es cierto... Durante cua-
tro años he seguido los cursos y ha sido tiem-
po perdido, puesto que por carecer de un poco
de dinero no pude pagar la matrícula ni
examinarme... No soy licenciado, ni doctor,
ni aun abogado... ¡Nada soy y nada seré ja-
más!...

—¿Qué negro veis el porvenir!

—Lo veo tal como es.

—¿No teneis ninguna esperanza de fortuna?...

—¿No contais con ninguna herencia?

—¿Una herencia! ¡Una fortuna! ¡Dios mio, y
de dónde me habian de venir!

—¿Qué se yo?... De un pariente cualquiera.

—Soy huérfano, no tengo familia... no co-
nozco parientes ni próximos ni lejanos y no
espero nada de nadie.

IX.

—¡Ah! querido hijo —esclamó Rodille des-
pues de un instante de silencio, —no puedo
espresaros hasta qué punto las miserias de vuestro
pasado me conmueven, y cuanto me ale-
graría de veros algun dia feliz...—

—Que bueno sois, señor, y cuan profunda-
mente es agradecido el interés que teneis a bien
demostrarme —repuso el huérfano.

—Habladme con franqueza, querido Pablo.

—No deso otra cosa.

—Decidme la suma, fijadme la cantidad de
renta anual que representaria para vos la li-
bertad de espíritu, la independencia completa,
la fortuna y la dicha.

—Mis gustos son modestos —murmuró Pablo
con una sonrisa, —y no me mostraria exigente;
con poco bastaria para llenar y solrepujar mis
deseos.

—En fin, ¡cuánto sería ese poco!

El joven reflexionó durante algunos instan-
tes, y luego respondió:

—Me parece que una renta segura de dos mil
cuatrocientos francos anuales (es decir docie-
ntos francos que gastará al mes) me harian
millionario.

—¿Y si de repente os hallarais poseedor de
cinco mil libras de renta, representada por un
capital de cien mil francos?

—Os aseguro que me encontraría muy apu-
rado para emplear una opulencia tan inverosí-
mil. ¡Cinco mil francos de renta, Dios mio!...
iba a preguntar si Paris estaba de venta.

—¿Qué responderiais al que os ofreciera esta
suma de cien mil francos, en cambio de una
renuncia completa de vuestros dudosos dere-
chos en un asunto litigioso?

—Respondería que aceptaba con entusiasmo,
con delirio, y consagraria un agradecimiento
eterno al hombre de bien que me hubiera he-
cho ese ofrecimiento y que lo hubiera realiza-
do... ¡Desgraciadamente todo esto no son más
que suposiciones gratuitas! ¡Nadie piensa en
ofrecerme cien mil francos!

—En eso os equivocais.

—¿Me los ofrecéis?

—Positivamente.

—¿Quién?

—Vuestro muy humilde servidor.

—Vos, Mr. Rodille!

—¡Si por cierto, mi querido hijo, yo mismo.

—Pero esto es un sueño!...

—Seguramente que no. Es una hermosa y
buena realidad. Lo repito, os ofrezco cien mil
francos a cambio de una renuncia a mi favor de
vuestros discutibles derechos en un asunto muy
oscuro y embrollado. Nada es más leal, por
lo demás, que la transaccion de que se trata,
y como yo no quiero que os sea posible aspe-

años, con una flor en el ojal y el lento en el
ojo, quien tomó posesion del cupé de la dili-
gen'ia de Paris.

No deseando que le pidieran su pasaporte, el
fugitivo echó pié a tierra en el momento en
que la pesada máquina enganchada con cuatro
caballos iba a pasar la barrera.

Seguro de que en adelante ninguna sospecha
podia llegar a él, entró tranquilamente en Pa-
ris, a pié, por los Campos Eliseos, como un
buen burgués que quiere hacer apetito.

Dos horas despues llegaba a la calle del Mu-
sée, y tomaba de nuevo posesion de aquella
agencia y de aquellas oficinas a donde el in-
fortunado Laridon no volveria a aparecer ja-
más.

VII.

Durante las pocas horas pasadas en el carro
y en la diligencia, Rodille habia tenido tiempo
de reflexionar sobre su situacion y de exami-
nar, bajo todas sus fases, los hechos que ac-
taban de ocurrir en Harfleur.

Recordó el grito sordo lanzado en el cuarto
número 10 en el momento en que el ex-escri-
bano acaba de echarle en cara el doble asesina-
to de la calle del Pas-de-la-Mule, a cuyo repro-
che la bía contestado con un pistoletazo.

Se dijo que el habitante del cuarto contiguo
habia oido sin duda alguna toda la conversa-
cion y que aquel habitante a pesar de la apa-
rente diferencia de edad que él habia notado
al verle en la sala baja no podia ser más que
Juan Vaubaron, evadido por segunda vez del
pejido ó indultado por la clemencia real.

Habia hallado en fin la confirmacion y casi
la prueba de esta identidad en los esfuerzos
que hizo el desconocido en romper las puertas
que le separaban de él y en la persecucion del
perro dogo evidentemente lanzado sobre su
pista por su dueño.

De todo eso habia sacado en conclusion que
de un momento a otro el ex-presidario toma-
ria el camino de Paris, y que en cuanto llega-
ra a la gran ciudad, iria seguramente a casa
del doctor Horner a consultar a la sonámbula,
a cuyos oráculos parecia conceder una con-
fianza ciega.

Era, pues, preciso a toda costa, evitar que
una circunstancia fortuita pusiera al padre en
presencia de la hija.

Era menester a más, hacer imposible un en-
cuentro peligroso entre Horner y Vaubaron.

Para llegar a este doble resultado, lo mejor
era hacer desaparecer, durante cierto tiempo,
al magnetizador y a la vidente. Suprimiendo
asi el peligro, se evitaban toda clase de even-
tualidades.

Una vez libre de toda inquietud sobre este
punto, Rodille contaba encontrar a Vauba-
ron y atraerle a un lazo en donde se perdiera
otra vez.

Al dia siguiente de su vuelta, el miserable
fué a la casa del boulevard del Temple, partici-
pando a Fritz Horner el resultado desastroso,
sin revelar lo obstante toda la verdad, y le
declaró que su comun seguridad exigia una
inmediata desparicion.

Este ultimatum fué estremadamente des-

agradable al magnetizador, pues comprometis-
sus intereses pecuniarios y resistió con todas
sus fuerzas, pero Rodille le asustó de tal modo
que acabó por ceder dando plenos poderes a su
socio para que hiciera aquello que mejor le
pareciera.

Despues de alcanzada esa primera victoria,
Rodille sin perder un dia, ni una hora, ni un
minuto siquiera, se puso a buscar una habita-
cion que le conviniera, es decir muy solitaria
y muy oculta en el fondo de algun barrio es-
traviado.

Sus pesquisas tuvieron completo éxito, pues
descubrió en la calle de los Amandiers-Popin-
court, en medio de un inmenso jardin, comple-
tamente inculco, un pabellon algo deterior

do ayer en audiencia por S. M., el ministro de Portugal en esta corte, Sr. Casal Ribeiro.

En el acto de presentar sus credenciales leyó dicho distinguido diplomático un discurso reiterando una vez más las simpatías y afectos que unen á las coronas de España y Portugal, en consonancia con sus paralelismos históricos, y que mantienen la buena política que exigen los orígenes de ambos pueblos y la mancomunidad de sus intereses.

S. M. la reina se dignó contestar que recibía con satisfacción las cartas credenciales que le acreditaban como representante de un país con el que mantiene España ya tradicionalmente una política excelente, cual corresponde á las aspiraciones comunes de simpatía hijas de la historia, á la identidad de intereses que unen á ambos pueblos peninsulares, conservando y afirmando su independencia.

Ofració la augusta soberana al nuevo ministro de Portugal su valioso empeño para el más fácil desempeño de su misión, y terminó el acto, al cual asistieron los jefes superiores de Palacio y el ministro de Estado.

Anoche se verificó la apertura de la elegante tienda titulada La Gardena, situada en la calle de Atocha, 40, donde las señoras encontrarán un surtido de corsés y sombreros de un gusto esquisito y de alta novedad.

Visitando el estudio del pintor Sr. Muñiz, recientemente llegado de Roma, hemos tenido el gusto de admirar un rico lienzo para techo y algunos otros para decorar el nuevo establecimiento de abanicos, sombrillas y objetos de arte del señor Casamayor, situado en la Carrera de San Jerónimo, número 1. Dichos lienzos son alegóricos á los artículos del establecimiento, que creemos llamarán la atención, por lo cual felicitamos al joven artista. El Sr. Casamayor regresará uno de estos días de su viaje al extranjero, con objeto de ultimar los trabajos de instalación y poder inaugurar el 25 al 30 del presente mes. Viene acompañado de Mr. Bencharé, que ha de dirigir los talleres de paraguas que tiene montados en el mismo local.

María Arranz de García tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento de modas en la Carrera de San Jerónimo, núm. 49, en el que encontrará un elegante y variado surtido en sombreros modelos que acaba de recibir de París.

La Agencia Fabra nos transmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 22. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66-18. Despues 66-00.

Londres, 22. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 5/8. Despues, 65-42.

Constantinopla, 22. El general Kaulbars es esperado hoy en esta capital procedente de Andrinópolis. Celebrará una conferencia con el embajador ruso Nellioff, embarcándose inmediatamente despues para Odessa, desde donde se dirigirá á San Petersburgo.

Segun un despacho de Filipópolis, la retirada del consúl ruso de aquella ciudad se llevó á cabo de la manera siguiente: El gerente del consulado previno á las autoridades que arriaría la bandera rusa y abandonaría despues la Rumella.

En efecto, ayer á las ocho de la mañana despues de haber sido quitada la bandera y los escudos de armas, todo el personal del consulado abandonó á Filipópolis, dirigiéndose á Andrinópolis.

Buenos-Aires, 20. Se confirma, por desgracia, la presencia del cólera en esta ciudad. Ayer ocurrieron 21 casos y ocho defunciones.

Londres, 22. Un despacho de Constantinopla, de origen británico, dice que un personaje inglés, con

carácter oficial, que acaba de llegar allí procedente de Rusia, afirma que los preparativos de guerra que están haciendo los rusos, son considerables.

Londres, 22. El Morning Post, dice que Rusia pretende que antes de entablar negociaciones con las Potencias sobre la cuestión de Bulgaria, aquellas procuren conseguir la dimisión de los reyes y la disolución de la Sobraja.

El Times asegura que la candidatura del príncipe de Mingrelia no fué desechada en principio por Inglaterra, pero que es imposible aceptar las condiciones del gobierno de San Petersburgo que tienden á abolir el régimen constitucional de Bulgaria y á convertir aquel principado en una provincia rusa.

Paris, 22. Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando á Francia la protección de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se había dirigido para dicho objeto á Alemania y Austria, y que por lo tanto en esta ocasión da un testimonio elocuente de las buenas relaciones que median entre Paris y la corte del czar.

Añaden que esto prueba á los ojos del mundo que Francia no está aislada, como se ha supuesto, y que las relaciones franco-rusas tienden á ser cada día más íntimas.

Otra prueba de esa cordialidad de relaciones es la negociación colectiva entablada en Constantinopla con los representantes de Francia y Rusia sobre la cuestión de Egipto.

Paris, 22. Se asegura que el ministro de Cultos, cuando se discuten los presupuestos del ramo en la Cámara de los diputados, se comprometerá, á nombre del gobierno, á poner en estudio la cuestión relativa á la separación de la Iglesia y del Estado.

Aden, 21. Hoy ha salido de este puerto para el de Port-Saïd, el vapor correo de la compañía Trasatlántica Santo Domingo.

Ayer tarde y bajo la presidencia del señor Abascal, se reunió la junta de tenientes de alcalde.

Entre los importantes acuerdos adoptados en la misma, figuran el de imponer severos correctivos á las empresas de tranvías, tanto por las estralmitaciones que en el servicio se cometan, cuanto por las faltas de policía urbana.

También se acordó anunciar de nuevo los incendios por campanadas, como anteriormente se hacia, y avisar por teléfono al juez de guardia, así como adoptar varias precauciones sanitarias que tiendan á corregir cualquier enfermedad que se observe en los pavos.

Mucho esperamos de la energía del señor Abascal en tan importantes acuerdos, que seguramente se verán secundados por los tenientes de alcalde.

Ayer terminó ante la sección segunda de la sala de lo criminal de la audiencia de esta corte la vista en juicio oral de la causa seguida por expendio de cédulas personales.

Abierta la sesión á la una y media, usó de la palabra el Sr. Montejo, defensor del grabador Sr. Terraga.

El ilustrado catedrático de la universidad Central pronunció con gran elocuencia su discurso, sosteniendo que los hechos asentados por la prueba no eran punibles segun el Código vigente, y que á lo sumo podrían constituir una tentativa de falsificación, de la que sería responsable su patrocinador, por imprudencia temeraria.

El Sr. Boyarcin, que habló despues, defendiendo á Jorge Manzano, pretendió con fácil palabra la absolución de su defendido, á quien consideró como ejecutor material é inconsciente de un hecho en nada relacionado con el delito.

El Sr. Valero, defensor del otro grabador Sr. Cumplido, formuló con brillantez su defensa, en el concepto de que Cumplido obró por mandato de su maestro; razon por la cual solo como imprudencia simple debía conceputarse su participación.

El Sr. Diaz Cahabato se limitó á mostrar su conformidad en la pretension fiscal en cuanto pretendió la absolución del hijo del capitán, y el Sr. Durra hizo analogas manifestaciones respecto al aliférez Sr. Espada, para que también se pida la absolución, si bien suplicando á la sala lo hiciera con todo género de pronunciamientos favorables, porque habiendo sido suspenso de empleo y sueldo y más tarde separado del cuerpo de orden público

donde servía, sin aguardarse el fallo de los tribunales, se proponía deducir recurso contencioso-administrativo en reparacion de este perjuicio.

Terminados los informes de las defensas y no habiendo querido exponer nada los acusados, se declaró concluso el juicio.

Eran las cuatro. El alcalde de Madrid y los concejales han adquirido una magnífica corona, que lucirá en las honras fúnebres de D. Alfonso XII en San Francisco.

Por falta de número de señores vocales, no ha podido celebrarse la junta municipal que estaba convocada para ayer.

En los días 20 y 21 se han enterrado en los cementerios de esta corte, 84 cadáveres y cuatro fetos.

El Sr. Abascal ha recibido una comunicación en extremo expresiva del jefe del 14.º tercio de la guardia civil, por haber concedido una pensión á la viuda de un guardia civil, muerto á consecuencia de las heridas que le ocasionó un matadero.

Hoy martes, á las cuatro en punto de la tarde, dará una conferencia pública en el Ateneo Antropológico (salon de Grados de la facultad de Medicina) el Dr. Calatraveño, sobre el microbio de la tisis, mostrando éste al microscopio.

Como saben nuestros lectores, ha sido elegido presidente de la República del Uruguay, el teniente general don Máximo Tajes.

La trasmision del poder se ha efectuado sin sacudimiento y los ministros del general Tajes han sido elegidos en su mayoría entre los miembros de las oposiciones. Este nuevo gobierno ha sido recibido con unánime aplauso de la opinion pública del Uruguay.

El general Tajes es muy jóven. Hombre de orden y de principios, hará, indudablemente, una administración justiciera y moral.

El nuevo presidente es sobrino del célebre y heroico patriota y guerrero uruguayo D. Francisco Tajes, y está emparentado en grado muy cercano con la familia del Excmo. Sr. D. Enrique Kubly, ministro del Uruguay en España.

El general Tajes es un distinguidísimo militar y fué el vencedor de la última revolucion, ganando contra los insurrectos las batallas de Guayiyú y del Quebracho, donde dió pruebas de sus altas dotes como táctico y como militar de prevision y sangre fría.

Noticias del teatro Real:

Hoy, como hemos dicho, cantará el eminente Gayarre La Favorita en el regio coliseo. Tanto el célebre tenor, como la Pasqua, Labau y Silvestri, alcanzarán la misma ovacion que obtuvieron en la temporada anterior.

Los pedidos de billetes han sido ayer en tanto número que hoy indudablemente se pondrá en los depachos el cartel de «No hay billetes».

La funcion corresponde al turno primero impar.

Mañana se cantará Meisliofeles por la señora Kupfer, de Lucia y Vctan.

Hoy 23, á las nueve de la noche, se celebrará en el domicilio provisional de la sociedad Union Ibero-americana, una conferencia por el Sr. D. Eloy Perillán y Buxó, sobre el tema «La mujer Sud-americana», en honor de nuestra ilustre compatriota señora baronesa de Wilson, decidida americanista.

Se ha acordado puedan asistir á esta conferencia las señoras de los socios.

En la sesión que bajo la presidencia del Sr. Garcia Lomas, celebró ayer tarde la diputacion provincial de Madrid, se acordó consignar 500 pesetas para cada uno de los cinco pueblos que han sufrido pérdidas en sus cosechas con motivo de los pedriscos que descargaron en el verano último sobre aquellas localidades.

El Sr. Perez de Soto dió cuenta de un artículo publicado en un periódico semanal, en cuyo escrito se hacian cargos injustos á la Diputacion.

La corporacion acordó protestar enérgicamente de lo espuesto por dicho semanario.

A propuesta del Sr. Sanz Parra, de la comision de Beneficencia, fué retirado un dictamen de la misma en el que se proponía que el auxiliar del maestro de música en el Hospicio quedara cesante.

Combatieron este dictamen los señores Perez de Soto y España.

La sesión de ayer tarde en el CONGRESO ofreció escaso interés.

Se abrió á las tres y diez minutos, hallándose en el banco azul los señores ministros de la Gobernacion, Fomento y Ultramar. La Cámara estaba animada.

El Sr. Fernandez Villaverde presentó dos documentos referentes al acta de Balmaseda. El Sr. Alix preguntó al gobierno si estaba dispuesto á presentar los oportunos proyectos de ley concediendo pensiones á las viudas del brigadier Velarde, conde de Mirasol y capitán Peralta, asesinados, dijo, por los insurrectos del 19 de setiembre último.

Le contestó el señor ministro de Fomento, diciendo que tenía la fortuna de hacer una promesa altamente humanitaria y simpática al país y al ejército, la vez primera que habla desde el banco azul. (Cuando el Sr. Navarro fué ministro en otra ocasion, estaban cerradas las Cortes.)

Dijo el señor ministro que en la sesión de hoy ó de mañana presentará al gobierno á las Cortes los proyectos concediendo pensiones á las mencionadas viudas, y también á la del ilustre general Fajardo, muerto por los insurrectos al pié del castillo de San Julian de Carriagón (Asentimiento en la Cámara.)

Pidió el Sr. Becerra el expediente de la Trasatlántica, instruido en el ministerio de Marina, y también las reclamaciones á que ha dado lugar el convenio comercial con los Estados-Unidos. Prometió traerlos á la Cámara el señor ministro de Ultramar.

El Sr. Montilla preguntó al señor ministro de Fomento si está dispuesto á sacar inmediatamente á subasta la construcción del ferrocarril de Linares á Almería, y en caso de que quede desierta, como es de temer, si llevará á cabo el cual sea posible la construcción de ese ferrocarril, sin el cual estará siempre aislada la provincia de Almería, cuyo importante puerto no tiene comunicación con el resto de la Peninsula. El orador espuso brevemente la importancia de ese ferrocarril y las razones de justicia que aconsejan esa obra nacional.

Preguntó asimismo al señor ministro si está dispuesto á ponerse de acuerdo con su compañero de Hacienda para fijar el tipo de subvencion que haga posible la construcción del ferrocarril de Puente Genil á Linares.

Contestó satisfactoriamente el ministro, al extremo de considerar casi innecesaria la excitacion, y convino que solo Almería y Sorria son las provincias de España que no tienen ferrocarriles.

Los Sres. Martín Toro y Perez (D. Sebastian), diputados por la provincia de Almería, unieron su ruego caloroso al del jóven diputado izquierdista.

El Sr. Bergamín, aludiendo á manifestaciones solemnes hechas por el señor ministro de Estado, ruega al gobierno traiga á la Cámara, como antecedentes para el debate político, copia de la comunicacion ó telegrama que el ministro de Gracia y Justicia dirigió al ministerio fiscal, exhortando su celo para que viera si habia algo de penable en lo que viera si habia algo de penable en el discurso de propaganda pronunciado durante este interregno por un individuo de la minoria coalicionista.

(Alude al Sr. Salmerón.) También pidió copia del auto de sobreseimiento de la causa formada en averiguacion del autor de la noticia falsa sobre concesion de indulto á los jefes de la sublevacion del 19.

El Sr. Presidente prometió poner las preguntas del diputado romerista en conocimiento del gobierno.

La crisis que atraviesa el ganado mular, caballar y vacuno en las provincias del Norte, singularmente en la de Santander, movió al Sr. Albeá á llamar la atencion del señor ministro de Fomento y á excitarlo para que procurase poner remedio á él, y escitarlo para que presentara una comision que informara acerca de las causas y remedios de esa decadencia.

El señor ministro de Fomento declaró que no habia llegado al ministerio queja alguna oficial; y prometió, sin embargo, estudiar la cuestion para poner el posible remedio á la crisis.

Prestaron juramento del cargo los señores conde de Riús é Ibargoitia.

Por 124 votos fué elegido segundo vicepresidente de la Cámara el que lo era tercero, señor Maura.

El Congreso pasó á reunirse en secciones, de cuyo resultado se dió cuenta. Y se levantó la sesión á las cinco.

Las secciones del Congreso han elegido ayer las siguientes comisiones: Proyecto de ley de retiros. Sres. Pando, Los Arcos, Torrependo, Reina, Castro y Lopez, Suarez Inclán y Dominguez Alfonso.

Proyecto de lo contencioso. Sres. Silvela (D. L.), Gonzalez Blanco, Alba, Capdepon, Benayas, Gonzalez (D. A.) y Santamaría.

Cable submarino. Prieta, Hernandez, Socías, Matos, Vincenti, Dominguez Alfonso y Reina.

El ex-diputado provincial de Madrid, nuestro querido amigo D. Maximino Gonzalez Fernandez, se encuentra atacado gravemente de la epidemia difterica en Chinchón.

Deseamos sinceramente su restablecimiento.

En Breslan (Alemania) ha ocurrido un caso de cólera morbo asiático.

El ministro de Alemania ha conferenciado ayer con el ministro de Estado.

Han cumplimentado ayer tarde á S. M. la reina el marqués de Molins, el señor D. Francisco Cárdenas, el marqués de Sierra Bullones y el general Cervino.

Parece que se proyecta celebrar el domingo una reunion de tenedores de billetes hipotecarios de Cuba en el local de la Bolsa, para ocuparse de la conversion de las Deudas hecha por el ministro de Ultramar.

La segunda representación de la zarzuela de gran espectáculo Cadiz, tuvo otro éxito para los autores y otro lleno para la empresa del teatro de Apolo, tan afortunada hace ya mucho tiempo.

Además de los artistas de que dimos cuenta anteaer, merecen mencionarse la señora Borja, que presenta sus trajes tan ajustados á la época que no cabe más; y los Sres. Pablo Diaz (el segundo Rata) y Campos, que completan muy bien su parte.

El coro que el día anterior estuvo algo desigual, cantó primorosamente toda la obra, tanto es así, que casi todos los números musicales en que toma parte el coro fueron aplaudidos, hasta el extremo de repetir algunos de ellos cinco ó seis veces.

La funcion terminó á la una y media de la madrugada, pues no solo se cantó Cadiz, sino que tambien por dos veces La gran via, habiendo hecho además tres funciones por la tarde.

El gimnasta Rodgers que debutó el sábado en el circo de Price, produjo un verdadero delirio en el público, seis veces fué llamado á la pista para recompensarle con estrepitosos aplausos el trabajo de alta gimnasia que ejecuta de una manera nunca vista hasta hoy.

Hoy martes tendrá lugar en el teatro Español, la última representación del aplaudido drama de Tamayo La bola de nieve, en la que toman parte los primeros actores señores Calvo y Vico.

Mañana miércoles se pondrá en escena el magnifico drama, hace años no representado, del aplaudido poeta D. Joaquín Estébanez Un drama nuevo, en el cual desempeñan importantes papeles los primeros actores D. Antonio Vico y D. Rafael Calvo.

Se ha impreso y puesto á la venta en las principales librerías, la revista del señor Merino La pequeña via, que con tanto éxito se está representando en el teatro Martín.

La obra está dedicada al Sr. Abascal.

La sesión de ayer en el SENADO ha revestido la misma importancia política que las anteriores. Se abrió á las dos y media con mucha animacion en las tribunas y gran soledad en los escaños, en los que apenas habia otros senadores que los llamados á intervenir en el debate político.

El senador granadino, Sr. Diaz Jimenez, pronunció breves frases en defensa de la pro-

o-Condado, departamento del Jura, de quien se invitaba á que se presentaran los parientes.

¡Vamos, decididamente no tengo suerte! —murmuró el malvado con una blasfemia que nos guardaremos bien de reproducir. —Los cuatro millones del baron de Viriville, ó por lo menos la mitad, llegarían ahora muy á propósito, para consolarme de la enorme brecha que acaban de hacer en mi fortuna!

Preocupado con esta idea, Rodille volvió á coger el expediente que contenía todos los documentos relativos al asunto Bernard y lo estudió de nuevo con ardor. Resultaba de una de las notas de aquel expediente, nota que hasta entonces no se le habia dado importancia, que una prima lejána del Bernard del Franco-Condado, se habia casado con un hombre llamado Mercier y que habia muerto á los veinte y dos ó veinte y tres años, casi al mismo tiempo que su marido, despues de haberse marchado de la provincia y dejando un niño en mantillas.

Aquel documento añadia, que no existia ninguna huella reciente de ese huérfano, que probablemente moriria pequeño, y del que nadie habia vuelto á oír hablar, ni á ver en su país.

Rodille dió un pufetazo en el bureau.

¡Es cosa de darse con la cabeza en la pared! —murmuró. —¡Los herederos existen, lo presiento, lo advino y ante mis pesquisas se evaporan como sombras!.. Bernard tenía un hermano. Este hermano se casó, puesto que sus anonestaciones se publicaron en la aldea de Orgeval, lugar de su nacimiento... Eso lo sé, tengo pruebas de ello... ¡Pero nada! ¡las tinieblas! ¡el vacío!... ¡Es extraño, porque en fin, si este hermano no ha muerto sin posteridad, sus hijos deben llamarse Bernard! ¡Y, no obstante, los cuatro grandes periódicos de París han esparcido ese nombre por toda la Francia, por Europa, por el mundo entero!... ¡En dónde están, pues, los herederos? ¡Por qué no responden? ¡Luego, ese Mercier, ese hijo de una parienta lejána!... ¡Cien mil franceses se llaman Mercier! ¡Los Mercier son tan comunes, ó más tal vez, que los Duval, los Lambert ó los Martin! ¡Cómo hallar en medio de ese hormiguero, el que yo necesito? ¡Tanto valdria buscar un grano de arena especial, en una playa! ¡Si me meto en ese camino, á cada paso me voy á encontrar con un Mercier! ¡En todas partes los hay! ¡Hasta en mi estudio tengo uno!... ¡Qué hacer?

Con el codo apoyado en la mesa, la mejilla en la mano y las cejas fruncidas, Rodille reflexionó durante algunos minutos.

De todos modos, quien nada arriega, nada tiene —se dijo luego. —Voy á dar un paso inútil, lo sé de antemano, ¡pero qué importa?

Cogió un pliego de papel y escribió rápidamente una nota concebida en estos términos: «A las personas que puedan proporcionar informes sobre un jóven de veintitres á veinticuatro años, de apellido Mercier, del Franco-Condado, hijo de Luis Antonio Mercier y de Dionisia Deseada Clement, se les ruega encarecidamente lo hagan, dirigiendo las comunicaciones á Paris, al director de la Agencia de Negocios, calle del Museo, número 1.

«Se trata de un asunto formal y de interés. Se encarece el reintegrar de sus gastos y traba-

jos á las personas que den los informes pedidos.»

Rodille volvió á leer la nota: —Eso es—dijo.—Si estas pocas líneas no sirven de nada, por lo menos tampoco comprometen á nada.

Luego llamó. La puerta del estudio se abrió y Pablo Mercier que, como sabemos era el primer pasante, entró en el despacho.

Rodille le presentó el pliego de papel.

—Haced cuatro copias de eso—le dijo—y llevadlas al Monitor, al Diario de los Debates, al Constitucional y á la Gaceta de Francia. Aquí está el dinero para pagar las inserciones. Tratad de que la publicacion tenga lugar en los más próximos números.

—Si, señor,—repuso Pablo que salió sin haber mirado la nota.

Al cabo de un instante volvió con la sonrisa en los labios.

—¡Cállate!—preguntó Rodille,—¿qué os sucede, y por qué no copiais lo que os he dado?

—Si no lo copio—repuso tímidamente Pablo,—es porque he pensado que no querriais.

—¿De qué bromas hablais?

—De esta.

Y Pablo señaló el pliego de papel que tenia en la mano.

—¡Por todos los diablos del infierno, explicaos!—dijo Rodille con impaciencia,—no os comprendo.

—¡Dios mio! Mr. Rodille,—balbuceó Pablo,—no puedo creer que tengais la intencion formal de hacer insertar esta nota en los periódicos y supongo que vuestro único objeto (que no me hiere en modo alguno), es divertirnos un poco á costa mia.

Rodille se preguntaba si su empleado se habia vuelto loco.

—¡Divertirme á costa vuestra!...—repetió.—¿Qué significa esto, y por qué no he de tenerla intencion de que se publique esa nota?

—Pero señor, por la mejor de todas las razones.

—¿Cuál?

—¡La sabeis tan bien como yo!... ¡Para qué decirlo?

—Haced como si yo no la supiese y contéstadme... ¿Cuál es esta razon tan buena?

—Que ese jóven sobre el cual sollicitais informes...

—¿Y bien?...

—Que ese jóven, soy yo.

VIII.

Nunca se quedó tan estupefacto Rodille, como al escuchar la respuesta de Julio Mercier. Acteon transformado en ciervo, Dafne metamorfoseada en laurel, la mujer de Loth convertida en estatua de sal, debieron sentir aun menos sorpresa cuando acontecia su trasformacion.

Rodille no podia creer lo que oía, durante algunos segundos permaneció mudo, pero luego recobró la presencia de espíritu que tan raras veces le abandonaba.

—Ahora me toca á mí, señor Mercier,—dijo,—entonces con tono severo,—el preguntaros, ¡qué extraña broma es esta!

—Bromear con vos señor—esclamó Pablo.—

¡Ah! ¡estad bien seguro que no me lo permitiré!

—¿De modo que hablais seriamente?

—Si, señor muy seriamente.

—Bueno; quiero creer que vais de buena fe; pero hay cien probabilidades contra una que os equivocais y que una semejanza de nombre os engaña.

—No hay error posible, y lo que acabo de decir puedo probarlo fácilmente.

—¿De modo que pretendéis ser el hijo de Luis Antonio Mercier?

—Y de Dionisia Deseada Clement, su mujer, si, señor. Me llamo Pablo Luis Dionisia Mercier, y he nacido el 2 de enero de 1819.

—¿Y podeis probar todo eso?

—Seguramente.

—¿De qué modo?

—Presentando mi partida de nacimiento y las del matrimonio y defuncion de mi padre y mi madre.

—¿Poseeis esas actas?

—Si, señor.

—¿En dónde están?

—Bien cerca de aquí; en el cajon de uno de los muebles de mi guardilla.

—¡Id á buscarlas. Necesito verlas.

—Voy al instante.

Pablo Mercier salió á toda prisa.

—En verdad—dijo Rodille cuando se quedó solo—que he aquí una de esas cosas inverosímiles, imprevisitas, estravagantes, imposibles, como no se encuentran más que en las novelas y en las comedias!... He revuelto el mundo entero para buscar en él un heredero inhallable, y lo tenia en mi misma casa!... ¡Oh! ¡casualidad! ¡casualidad! ¡qué raras son tus combinaciones!

Pablo volvió de nuevo á entrar en el despacho.

—Tomad, Mr. Rodille—le dijo alargándole varios papeles sellados y cubiertos de firmas, sellos y legalizaciones;—tomad, y ved si es cierto lo que os he dicho.

El ex-socio del desgraciado Laridon examinó con la más meticulosa atencion las partidas que le presentaba Pablo Mercier.

Las halló perfectamente en regla.

La identidad del jóven estaba probada de un modo indiscutible y Pablo Mercier podia reclamar la inmensa herencia del baron de Viriville, ó mejor dicho de Andrés Bernard, si el hermano de este Bernard hubiese muerto sin hijos.

—Y bien, señor—preguntó el huérfano cuando vió que Rodille habia concluido su lectura, ¿oy el que pretendia ser?

—No hay duda alguna sobre este punto. —¿Entonces soy realmente yo el que indicáis en la nota que enviábais á los periódicos. —Vos mismo. —¿De modo que teniais interés en conocerme? —Un verdadero y formal interés; pero para más que para mí. —¿Me permitiréis preguntaros que interés es ese? —Teneis el derecho de preguntarme y yo el

deber de contestaros. Sois que no puedo hacerlo.

—¿Por qué?

—Por razones importantes que solo me conciernen á mí. Espero un último informe y tengo que dar todavía algunos pasos. En suma, lo dejaremos para dentro de dos días.

—¿Y dentro de dos días me lo explicareis?

—Os doy mi palabra de honor.

—Pero al menos sumariamente, sin detalle alguno, ¿no puedo saber de qué se trata?

—No, porque una comunicacion imprudente y prematura podria causaros una falsa alegría y quiero evitaros cualquiera penosa decepcion.

—¡Dios mio! —esclamó el jóven con terror; ¿me amenaza alguna nueva desgracia?

—Sobre este punto tranquilizaos. Si, como espero, se efectúa algun cambio en vuestra situacion, será

de Granada, que llamó la atención de España, y rogó al ministro de la Guerra que estudiara el asunto de los centros militares y que no se trasladara a Córdoba el de Granada. Si no sucede así, dijo, anuncio una interpelación al gobierno.

Por la honra de los generales y del Estado, el general Salamanca al ministro de la Guerra que se ponga en claro quién ha recibido la suma de 50000 duros que aparece en el expediente a D. N. N. N., en la irregularidad de esta corte, a fin de satisfacer a la opinión pública, que atribuye el hecho ya a unos, ya a otros. El orador suplicó también que por medio de los cónsules se procure aclarar el asunto, puesto que el autor del hecho debe valerse en el extranjero.

El señor ministro de Gracia y Justicia, único representante del gobierno en el banco azul, ofreció transmitir los ruegos indicados a su compañero.

Prestó juramento el señor marqués de Perales.

Ya en la orden del día, se aprobaron sin discusión varios dictámenes de actas aprobando la elección del obispo de Salamanca por el arzobispo de Burgos y anulando la elección de senadores por Santiago de Cuba.

Debate político.—El Sr. Maluquer, aludido por el Sr. Rojo Arias, intervino para fijar su actitud. Distinguió en los partidos los principios políticos que constituyen su credo y los procedimientos que siguen. Se confesó constitucional de abolengo, y dijo que ha tenido divergencias en lo relativo al jurado y a la conducta seguida con la prensa, así como en materia de economía. Echa de menos en el programa del gobierno el proyecto de responsabilidad ministerial y demás contenidos en la fórmula que firmó el Sr. Alonso Martínez.

Espuso su deseo de que se establezca el juicio oral y público en materia civil, y se rebaje la contribución territorial agobiada por el peso de los tributos.

Yo hubiera querido, dijo, que se hubiera hecho una ley de asociaciones cooperativas. Estoy conforme con el credo político del partido liberal, pero en las cuestiones de procedimientos yo me reservo libertad de acción para votar con arreglo a mi conciencia.

El orador leyó telegramas de los Sres. Ferrer y Vidal y Duran y Bas, pintando con negros colores el estado de la industria algodonera en Cataluña.

Llegó el turno de hablar al Sr. Fabié, é invocó fustas legales para censurar que en vez de uno se constituyeran tres consejos de guerra con motivo de los sucesos del 19 de setiembre, y que, a pesar de las prescripciones de la ordenanza, durara más de tres días la sustanciación de los procesos.

Espuso varios razonamientos para demostrar que al ocurrir los sucesos del 19 de setiembre estaba en vigor el procedimiento sumarísimo, llamado vulgarmente verbal, descausando su argumentación en la unidad del poder y en lo prescrito en el art. 41 del capítulo 10 del tratado octavo de las ordenanzas del señor rey D. Carlos III, vigente hasta la publicación de la nueva ley de procedimiento militar.

Afirmó, contra el parecer del gobierno, que éste, a raíz de dichos sucesos, pudo determinar los tribunales y el procedimiento que debía seguirse, porque dichos tribunales accidentales, ex post facto, lo crea el poder.

Dijo que no atañía la responsabilidad del gobierno las llamadas manifestaciones de la opinión pública en favor del indulto, porque no lo pidió el episcopado, toda vez que sólo lo pedidos lo solicitaron, de los 50 y tantos que existían, ni el Ateneo, que no se reunió al efecto.

Puso de manifiesto la injusticia que resulta de moverse la opinión en favor de oficiales generales y no de los oscuros sargentos que se sublevaron.

Leyó un sueldo de El Liberal; aludió a la exposición que publicó El Imparcial; leyó un sueldo, que reprodujo casi toda la prensa, relativo a haber solicitado el indulto una logia, invocando el título de pertenecer a ella dos señores ministros, que por este hecho caen de lleno en los preceptos del art. 199 del Código penal. (Sensación y murmullos. Los conservadores debían sentirse de asombrados.)

Cuando un ministro toma, dijo, una resolución tan grave como la de negar el indulto, ¿se ha visto jamás que se revote en el trascurso de algunas horas? ¿Cómo se explica que toda la prensa, hasta los periódicos semi-oficiales, publicara la noticia del indulto cuando el acuerdo era contrario?

El discurso del Sr. Fabié resultó muy doctrinal y fué oído con mucha atención.

Consejo Supremo se le debía, por el gobierno, toda clase de respetos.

Por eso, dijo, considero herética la frase del Sr. Fabié, de que el gobierno podía determinar a raíz de los sucesos, el tribunal y el procedimiento que debía seguirse.

En apoyo de su teoría, leyó varios textos constitucionales y de la ley orgánica de los tribunales militares, diciendo que sólo pueden estar ser establecidos por una ley y no por el gobierno, que no puede intervenir la acción de la justicia, ni penetrar en el secreto de los sumarios.

Los ministros, añadió, no pueden fijar el procedimiento que hayan de seguir los tribunales, y todo lo que el gobierno podía y debía hacer, era esperar a que los procesos terminaran.

En virtud de ley de 1884, los procesos en que recaen sentencias de muerte ó de penas perpetuas, deben elevarse al Consejo Supremo de Guerra y Marina. A este alto cuerpo fueron los fallos, y algunos se modificaron, ya agravando la pena, ya atenuándola para otros reos. Pues bien, este alto tribunal no ha dicho una palabra contra el procedimiento seguido.

Además, señores senadores, no hay acto alguno del rey y del poder legislativo que sancione lo que se llama proceso verbal. ¿Dónde está, pues, la infracción legal?

Declaró que en España se establecen fácilmente grandes corrientes de opinión no sólo en favor del delincuente político si no del criminal más azevado; y esto ocurre porque la nota saliente de nuestro pueblo es el sentimentalismo.

Yo voté contra el indulto, dijo, pero no era cuestión tan fácil, Sr. Fabié, que no haya tenido ni alma en un verdadero martirio. El problema era grave, trascendental y por lo tanto mis colegas se consultaba el interés de las instituciones. Luché conmigo mismo y mantuve mi opinión, y hoy creo que me he equivocado.

Decía el señor marqués de Molins que jamás se han arrepentido los gobiernos de su energía, y yo digo a S. S. que la muerte de Leon y Montes de Oca hizo más daño a España que todos los desaciertos de los gobiernos del 41 al 43.

El gobierno, al modificar la ley de procedimiento militar dió una satisfacción al ejército poniendo en vigor la reforma al siguiente día de aparecer en la Gaceta. El gobierno discutía en los consejos si convenía al país y a las instituciones la ejecución de la sentencia ó la conmutación de la pena sin buscar la impunidad, que así no puede llamarse la cadena perpetua. Fengo, dijo, una opinión que creo cierta: ministerio que vota, ministerio disuelto. Recayó votación sobre el indulto y prevaleció el criterio de concederlo. Yo pertenecí a la minoría, y como no se ha censurado aun mi permanencia en el gobierno, no quiero anunciar mi defensa.

En el discurso del Sr. Alonso Martínez ha resplandecido la argumentación más vigorosa y brillante.

El Sr. Fabié no tenía más remedio que contestar al ministro de Gracia y Justicia, que le había consagrado la mayoría de sus palabras.

El orador declaró que el poder es único en el terreno filosófico, que admite la diversidad de las funciones de gobierno y que éste crea tribunales con arreglo a la ley, afirmando después que no comprendía como variaban de opinión en tan breves horas el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia para entrar a formar parte del nuevo ministerio los ministros que habían estado discutiendo en el anterior. Habló también el orador de una esposición ó documento de una logia masonica pidiendo el indulto.

El señor ministro de Gracia y Justicia expresó la creencia de que el Sr. Merelo no tendría con sus palabras la intención de influir en los jueces que forman el tribunal a que se halla sujeto dicho general.

Acto seguido se levantó la sesión.

Ayer firmó S. M. la reina regente un importante y ventajosísimo decreto para el cuerpo de Sanidad militar.

os por la ciencia geográfica durante el último semestre, y para que el secretario adjunto, D. Rafael Torres Campos, lea la reseña de tareas de la sociedad, pasándose, por último, a la elección de revisores de cuentas.

Se duplica la asistencia de los señores socios.

El ministro de Portugal en esta corte, Sr. Casal Ribeiro, presentó sus respetos ayer tarde a S. A. la infanta doña Isabel, a los duques de Montpensier, al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

Podemos asegurar terminantemente, y sin temor de ser desmentidos, que en la Inclusa, Colegio de la Paz, Casa de Maternidad y Asilo de los Niños de Cigarreras, no ha habido hasta el día ningún caso de difteria; hay únicamente dos niños de corta edad con viruela discreta, ingresado uno de ellos por el turno, habiéndose tomado las disposiciones convenientes para evitar la propagación.

En el círculo de ultramarinos se decía ayer que el Santo Padre había dirigido una nota a los gobiernos católicos, lamentando la situación de los fieles en Roma, a propósito de algunos escosos cometidos recientemente, y que el gobierno de Austria había contestado ya al Sumo Pontífice que coadyuvaría a los propósitos de la corte romana para evitar aquellas violencias en los sucesos.

Insistimos en que el ministro de la Gobernación, Sr. Leon y Castillo, no tiene formado juicio alguno sobre el proyecto de ley autorizando a la Diputación Provincial para contratar un empréstito, y que actualmente lo está estudiando.

El ministro de Portugal en esta corte, entregó ayer a S. M. la reina en nombre del rey D. Luis, las insignias de la gran cruz de la Concepción para S. M. la reina regente y las de las tres órdenes militares portuguesas para S. M. el rey don Alfonso XIII.

La sesión del Senado ayer tarde no fué tan animada aunque sí tan concurrida como las anteriores.

La discusión se mantuvo casi exclusivamente en un terreno puramente doctrinal entre los señores Fabié y Alonso Martínez, con la intervención breve del capitán general de Madrid para explicar la que tuvo en los procesos que siguieron a los acontecimientos del 19 de setiembre.

El Sr. Alonso Martínez pronunció un extenso y magnífico discurso, de argumentación tan razonada como cortés, partiendo de la doctrina de la división de los poderes para oponerse a la unidad defendida por el Sr. Fabié, y explicando con gran claridad y precisión el procedimiento seguido, ajustado en un todo a los preceptos de las leyes. Terminó explicando con gran sentido político y poderosa lógica su actitud en los consejos de ministros al tratar de la cuestión del indulto.

Hoy hablarán los Sres. Camacho y Beranger, y después comenzará la discusión de la proposición del Sr. Bosch, que ya no podrá terminar hasta el miércoles.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Cancillería.—Discursos cambiados en la solemne recepción por S. M. la reina regente y del ministro de Portugal señor conde de Casal Riveiro.

GUERRA.—Real decreto que en otro lugar publicamos.

ULTRAMAR.—Real decreto creando cámaras de comercio de industria y navegación en las provincias de Ultramar.

El sábado se produjo en Ciudad-Real un escándalo mayúsculo con motivo de haberse fugado del hospital una de las hermanas de la Caridad que asisten a los enfermos.

Se trata—dice un periódico de la localidad—de una novicia que tenía verdadera vocación, y que se veía contrariada por su familia, que gozando de excelente posición, no quería consentir en que continuara una vida de sufrimientos y privaciones.

Los padres de la joven aludida estaban aquí y gestionaban para llevarla a Extremadura, donde tienen toda su fortuna, y ella para eludir el compromiso, se fugó del hospital y fué a esconderse en una casa inmediata.

Un hecho altamente escandaloso ha ocurrido en Serranos (Vulencia). Se compraron dos cigarrillos puros en un estanco, y uno de ellos lo encendió el ordenanza del director; más apenas lo estaba fumando estalló, como si tuviera en su interior un cartucho de dinamita, rompiendo un quinqué é hiriendo al citado ordenanza. El otro cigarrillo lo fumó un preso a quien le sucedió lo propio, si bien tuvo la fortuna de salir ileso.

Trátase de celebrar en Logroño para el mes de febrero próximo el centenario del médico-cirujano D. Rosendo Recondo, nacido en febrero de 1787. El Sr. Recondo, dedicado todavía al ejercicio de su profesión, está muy bien conservado, tiene buena vista, todos los días da un largo paseo y recuerda perfectamente todas las vicisitudes de su larga vida.

El domingo primero de Adviento se publicará, con la acostumbrada solemnidad, la Santa Bula en la iglesia Catedral.

Se anuncia para este mes la boda de la señorita de Modet con el joven abogado D. José Gomez Acebo y Cortina, nieto del famoso juriconsulto; y para el día de enero la del marqués de Monasterio con la baronesa de La Joyosa.

Hace poco ha sido pedida la mano de la hija segunda de los marqueses de Isasi para el Sr. Bonsons, opulento propietario de Barcelona, donde en adelante se establecerán los futuros esposos.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se cantará en la capilla de Palacio vísperas solemnes, y a las diez de la mañana siguiente funerales por el eterno descanso de su majestad el rey D. Alfonso XII.

Pronunciará la oración fúnebre D. Filomeno Cuevas, arcipreste de la catedral de Menorca y lectoral de la real capilla.

Oficiará de pontifical el señor cardenal Payá.

SS. MM. la reina regente, doña Isabel y D. Francisco, SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Paz, el infante D. Antonio, el príncipe de Baviera y los duques de Montpensier, asistirán a la tribuna, y las damas, los grandes de España y alta servidumbre de Palacio se colocarán en la capilla.

El día 26 las tropas de la guarnición de Madrid asistirán a una misa de campaña en los Carabanchelos, y el 26 se verificarán los solemnes funerales en San Francisco.

Mañana miércoles, a las diez de la misma, tendrá lugar en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa, una conferencia pública a cargo del doctor don Joaquín Berzúez, sobre «curas antisépticas».

La real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública esta noche, a las nueve en punto. El Sr. Larrodor continuará su discurso en pró de la Memoria del Sr. Botella.

Los telegramas del senador Sr. Ferrer y Vidal, leídos ayer tarde en la sesión del Senado por el Sr. Maluquer, dicen así: «Barcelona, 21 (9:20 m.).

será suntuosa, como todas las que se celebran en ese magnífico templo, restaurado y embellecido casi todo el por un magnífico monarca, como patrono mismo, y en memoria de la inolvidable reina Mercedes.

Muchas son las dificultades que ha habido que vencer, porque no era posible terminar las obras principadas y ha sido preciso improvisar muchos trabajos que provisionalmente no desmerecerían la grandiosidad del conjunto, habiendo sido preciso cerrar con grandes paños la capilla bizantina que está en obra y colocar en el presbiterio grandes candelabros en sustitución de los Evangelistas que deben adornar los cuatro pedestales de mármol, y que no estarán terminados hasta el mes próximo.

Las estatuas de los Apóstoles que faltaban, han sido modeladas con esquisito gusto, y no desmerecen de las ejecutadas en mármol y colocadas ya en la nave principal.

El tímulo, severo y elegante, llama la atención por la novedad del asunto. Lleva detrás, y dominando el todo, una cruz bizantina dorada y pintada en el mejor estilo, y debajo se han colocado dos ángeles arrodillados que sostienen la corona real sobre la almohada. Sigue el tímulo, cubierto con un riquísimo paño bordado, con preciosas coronas en los ángulos y dos columnas doradas al pie del mismo.

Sobre éste se colocarán además las muchas coronas que remiten las corporaciones para esta ceremonia, y el alumbrado constará de más de 180 blandones del mejor gusto, y algunos de grandes dimensiones.

La cornisa de la iglesia se halla adornada con los escudos de todas las provincias, y el número de luces que le coronan ascienden a 1700.

El ático, que tampoco ha podido terminarse, quedará ricamente adornado y alfombrado, y el público podrá juzgar, por la parte de bóveda que está principiada, la belleza de la obra.

Los púlpitos tienen colocadas sus escaleras de mármol, y los tornavoz se han ejecutado provisionalmente, por ser imposible intentar su terminación en tan pocos días.

En la iglesia se han colocado grandes tribunas para el Senado y Congreso, como representación de la nación, y otras más reducidas para el cuerpo diplomático, ensa real, autoridades militares y civiles, Tribunales Supremos y demás altas jerarquías oficiales, cuidando de que estos cuerpos estén representados por comisiones, a fin de que quede espacio para el convite general más numeroso posible, sin establecer más distinciones, como corresponde a una fiesta religiosa nacional.

Las capillas de la iglesia, a excepción de la mencionada anteriormente, se utilizan igualmente para la colocación de los convitados, y se hallan alfombradas y adornadas con todo lujo.

Los candelabros del presbiterio y de la nave principal serán adornados con preciosos lazos y coronas de flores y laurel.

La orquesta, dirigida por el maestro Arche, se compone de 140 profesores con la cooperación de nuestros distinguidos compatriotas Sres. Gayarre y Uetam, y el sermón está confiado al eleuente orador sagrado Sr. Suarez.

Por las autoridades civil y militar se han adoptado las medidas necesarias para el buen orden y mayor lucimiento de este solemne acto, que empezará a las diez en punto, abriéndose las puertas de la iglesia a las nueve.

La guardia esterna la darán fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, y el servicio interno se cubrirá por los alabarderos y escolta real.

Oficiará de pontifical el Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá, asistiendo el cabildo y todas las autoridades eclesiásticas de la diócesis, además de los señores prebendados que vengán de provincias a dar más solemnidad a esta ceremonia.

En el párrafo segundo de la esposición que precede al real decreto de conversión de las deudas de Cuba, publicado en la Gaceta, se dice por error de copia «300000 billetes restantes», debiendo decir «900 mil.»

Anoche le fueron robados en la posada del Peine 2000 rs. a un maestro de escuela, que momentos antes había llegado a esta corte por el tren del Norte.

Los ladrones no fueron detenidos.

Tenemos muy buenas noticias de una obra que se está ensayando en el teatro de la Alhambra, titulada La ópera española, escrita por dos conocidos autores, con música de un reputado maestro.

La empresa ha suspendido las representaciones con objeto de celebrar el estreno lo antes posible.

Anoche recibimos los siguientes despachos telegráficos de nuestro servicio particular:

Viena, 22 (1-45 t.).

Se ha celebrado el aniversario de la batalla Sionita. Se cantó un «Te-Deum» al que asistieron los cónsules. Preparábase también en Dove una gran parada, que no pudo efectuarse a causa del mal tiempo.

Se celebró un banquete en el que los oficiales acordaron remitir un telegrama felicitando a Alejandro de Battenberg.

También le telegrafió en igual sentido la municipalidad.

El padre de Alejandro, contestó a ambos telegramas felicitando a la regencia búlgara y deplorando que su hijo no pudiera participar de aquellas fiestas.—Danasky.

Viena, 22 (3-50 t.).

Alemania se ha negado a aceptar la misión de proteger a los subditos rusos en Bulgaria, en ausencia del cónsul, por que «Kaulbars exigía que la protección se hiciese extensiva a los montenegrinos y a los búlgaros complicados en las intrigas del representante ruso.—Nadal.

Anoche no celebró sesión la junta directiva del partido republicano-progresista, porque si bien concurren todos los citados, se recibió antes de abrirse la sesión un aviso del Sr. Figueroa anunciando que continuaba delicado de salud y que no podía asistir.

En virtud de este aviso se aplazó la celebración de la junta.

Probablemente se reunirá pasado mañana.

Anoche se acentuaron las opiniones que juzgan inminente la ruptura entre salmeronianos y zorillistas.

Bolsin de Madrid del día 22.

Cuatro perpetuos: Contado, 64:80. Fin de mes, 64:85. Próximo, 65:10. Operaciones, Papel. Barcelona, interior, 64:82. Id. exterior, 64:95.

